

## PROTOCOLO DE MADRID

FORMULARIO TIPO 8 (FT8): SITUACIÓN PROVISIONAL DE UNA MARCA

Regla 18*bis* del Reglamento

<b>I. Nombre de la Oficina:</b>
<b>II. Número del registro internacional:</b>
<b>III. Nombre del titular:</b>
<b>IV. Información relativa a una posible notificación previa de denegación provisional:</b>  Una notificación de denegación provisional:  <input type="checkbox"/> NO ha sido comunicada por la Oficina (Regla 18 <i>bis</i> .1)a)).  <input type="checkbox"/> Ha sido comunicada por la Oficina (Regla 18 <i>bis</i> .1)b)).
<b>V. Información relativa al plazo de oposición o al plazo para formular observaciones:</b>  i) Fecha inicial del plazo de oposición o del plazo para formular observaciones:  ii) Fecha final del plazo de oposición o del plazo para formular observaciones:
<b>VI. Fecha y firma de la Oficina:</b>

[Fin del FT8]